

# PRESENTACIÓN

En el complejo período de reconquista y organización política y religiosa que tiene como colofón el nacimiento de Andalucía, la Iglesia como institución representa un papel de singular relevancia en el proceso de consolidación económica y social, rigiendo todos los ámbitos de la vida cotidiana desde su doble protagonismo temporal y espiritual.

Sin embargo, en la historiografía generada en las últimas décadas, centrada en las provincias que componían el antiguo Reino de Granada, se echa en falta con mucha frecuencia una sólida visión de conjunto de una institución tan importante como la Iglesia, cuya función fue fundamental para alcanzar la unión política y religiosa en el territorio peninsular.

Si bien han proliferado en los últimos años diversas jornadas y reuniones de especialistas que han profundizado sobre la religiosidad popular –precisamente una de las líneas de investigación de mayor acogida en el Instituto de Estudios Almerienses–, o bien las aportaciones generales que está añadiendo el Seminario “Estudios de Sociedad, Iglesia y Cultura” de la Universidad de Granada, la investigación eclesiológica como tal se ha reducido a estudios puntuales y dispersos.

Con objeto de fomentar los estudios sobre este tema, el Instituto de Estudios Almerienses, ha organizado este Congreso sobre “La Iglesia en el mundo medieval y moderno”, tratando de profundizar en el conocimiento de esta Institución a través de estudios monográficos y por áreas geográficas y cronológicas, que aunados permitan una sólida visión de conjunto.

A la hora de determinar la temática del Congreso se ha partido del estudio de aspectos de carácter general como la reflexión sobre la Historia eclesiológica e Historia de la Iglesia desde la óptica medievalista, el fenómeno mundial del monacato, la situación del clero en la Baja Edad Media, y las Ordenes Militares, para descender a cuestiones concretas como la Inquisición española o los jesuitas y la Contrarreforma, concluyendo con estudios sobre el patrimonio y las rentas de la Iglesia en Andalucía, y la evolución histórica de la Iglesia almeriense.

Para terminar, queremos destacar dos aspectos relevantes que han puesto de manifiesto la calidad del Congreso. El primero de ellos, las ponencias, por el gran valor de los temas elegidos y por la calidad de las exposiciones, que han estado a cargo de investigadores de

prestigio, especialistas reconocidos por la importancia de sus trabajos relacionados con la temática que cada uno de ellos ha abordado, y a los que, en nombre del Instituto de Estudios Almerienses, queremos manifestar nuestro agradecimiento. El segundo aspecto a destacar es el alto grado de interés suscitado por el Congreso, a juzgar por el elevado número de participantes en el mismo, lo que resulta muy esperanzador para pensar en futuras convocatorias.

Confiamos en que la publicación de las actas sirva para hacer llegar el trabajo realizado a un mayor número de estudiosos de estas cuestiones, y para suscitar y apoyar la actividad investigadora de los historiadores en cuestiones tan sugestivas e interesantes como las relacionadas con las que se han planteado en esta ocasión.

María Desamparados Martínez San Pedro,  
Dolores Segura del Pino  
***Coordinadoras***